

SUNASS

Gerencia de Regulación Tarifaria

SEDAPAL

Estructura Tarifaria

2do Incremento Tarifas por Variación de IPM (3,43%)

Publicado el 05 de junio del 2011

CLASE Categoría	Rangos de Consumo (m3/mes)	Tarifa (S./m3)		Cargo Fijo
		Agua Potable	Alcantarillado	
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	0.940	0.411	4.740
Doméstico	0 a 10	0.940	0.411	4.740
	10 a 25	1.091	0.477	4.740
	25 a 50	2.414	1.055	4.740
	50 a más	4.095	1.789	4.740
NO RESIDENCIAL				
Comercio	0 a 1000	4.095	1.789	4.740
	1000 a más	4.392	1.919	4.740
Industrial	0 a 1000	4.095	1.789	4.740
	1000 a más	4.392	1.919	4.740
Estatal	0 a más	2.294	1.002	4.740

ASIGNACIONES MÁXIMAS DE CONSUMO USUARIOS RESIDENCIALES

M3 POR UNIDAD DE USO E IMPORTES EN SOLES (Incluye IGV)

Categoría	Horas de Abastecimiento		
	De 7 h. a 24 h.	De 4 h. a 6 h.	Hasta 3 h.
Distrital	M3	M3	M3
Domest.			
Grupo Distrital I	30	30	17
Grupo Distrital II	21	21	15
Social	12	7	4

Categoría

Grupo Distrital I	La Molina, Miraflores, San Isidro, Santiago de Surco, San Borja, Barranco, Jesús María, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Luis, San Miguel, Surquillo, Bellavista, La Perla, La Punta, Cercado de Lima, Breña, Chorrillos, La Victoria, Los Olivos.
Grupo Distrital II	Carabayllo, Independencia, Puente Piedra, Comas, Surco Viejo, Santa Anita, San Juan de Miraflores, El Agustino, Lurigancho, Carmen de la Legua, San Juan de Lurigancho, Ate, Pucusana, San Martín de Porres, Chaclacayo, Lurín, Pachacámac, Villa María, Villa

ASIGNACIONES MÁXIMAS DE CONSUMO USUARIOS NO RESIDENCIALES

M3 POR UNIDAD DE USO E IMPORTES EN SOLES (Incluye IGV)

Categoría	Horas de Abastecimiento		
	De 7 h. a 24 h.	De 4 h. a 6 h.	Hasta 3 h.
	M3	M3	M3
Comercial	18	18	15
Industrial	27	27	27
Estatal	34	34	34